



## Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario

### 039. Educación Profesional Técnica Bachiller

**Fecha de inicio y término:**

**Del 16 de julio de 2021 al 31 de enero de 2022**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

**NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA:**

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller 2021

**DEPENDENCIA RESPONSABLE:**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

**FECHA DE INICIO Y FIN:**

16 de julio de 2021 al 31 de enero de 2022

**OBJETIVO**

Establecer Acciones de Mejora que mejor respondan a los Aspectos Susceptibles de Mejora para el diseño óptimo del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller.

**DESCRIPCIÓN:**

El artículo 30 de la Ley de Planeación señala que “Los Programas Presupuestarios son herramientas de planeación que, con base en el Presupuesto Basado en Resultados de la Gestión por Resultados, posibilitan la organización, de manera representativa y homogénea, así como la asignación de recursos cuyo destino responda a la solución de una problemática de índole pública, que de forma tangible y directa otorga bienes o presta servicios públicos a una población objetivo claramente identificada y localizada”.

Asimismo, en el artículo 32, establece que: “Los Programas Presupuestarios y las Actividades Institucionales, serán evaluados por las instancias técnicas competentes. La SEFIPLAN, con base en los resultados de las evaluaciones, determinará la continuidad o posibles correcciones y actualizaciones a los mismos”.

En este sentido, la evaluación busca por sobre todas las cosas, impulsar un proceso de mejora continua cuyo efecto final se encuentra en un uso honesto de los recursos públicos.

Para este año 2021, en medio de un escenario denominado como el Gran Confinamiento, a fin de contener los efectos negativos en la salud de la población a consecuencia del COVID-19, se propuso continuar con los esfuerzos de evaluación respetando las medidas de sana distancia y utilizando las herramientas vinculadas con el internet, los correos electrónicos, así como plataformas de videoconferencia. En este marco se propuso integrar un PAE, en su Tomo I, con once evaluaciones a PPs, seis en materia de Diseño y cinco de Consistencia y Resultados.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz por primera vez participa de este Tomo del PAE, asimismo de tipo diseño, la cual está orientada a mejorar la calidad con que son integrados y ejecutados los PPs desde la identificación de los elementos diagnósticos que dieron origen al mismo hasta la revisión de los instrumentos de difusión y transparencia tanto en la planeación, ejecución y obtención de resultados.

### **BENEFICIOS QUE SE PRETENDEN OBTENER AL CONCLUIR EL PROYECTO DE MEJORA:**

Con la atención a las oportunidades de mejora, hallazgos y recomendaciones emitidas del Informe de Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller, se obtendrá una mejora en el diseño del PP para los ejercicios fiscales subsecuentes, específicamente en la creación del Diagnóstico como documento base que da origen a la existencia del PP del Colegio, así como, la identificación de la población objetivo y mejorar la operación del padrón de beneficiarios y la entrega de los servicios que el PP tenga por objeto.

### **INDICADORES DEL PP QUE SON IMPACTADOS CON EL PM:**

Se adjunta el anexo III del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021. Tomo I.


### **COSTO ESTIMADO DEL PM:**

Derivado de que la clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora para su atención oportuna es institucional, no se requiere un presupuesto o asignación presupuestal para la ejecución de éstos. Las Acciones de Mejora son realizadas por personal del Colegio, por lo que no se requiere de un pago adicional para la realización de estos.

**INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:**

  
**Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff**  
Director General del CONALEP Veracruz  
Titular de la Unidad Responsable


  
**Jesús Saúl Ramírez Ramírez**  
Subcoordinador de Planeación y  
Desarrollo Institucional  
Enlace ante Contraloría General

  
**Josué Morales Carrasco**  
Jefe de Planeación y Evaluación  
Institucional



Fecha de elaboración: 16 de Julio de 2021

**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MEJORA:**

  
**Rafael Adán Lara Hernández**  
Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto  
adscrito al área de Planeación y Evaluación Institucional

## **A N E X O S**

**Anexo I. Validación de los ASM**

Nombre o denominación de la evaluación:

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller

Nombre del PP:

039. Educación Profesional Técnica Bachiller

UP responsable de la operación del PP:

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM						Clasificación del ASM					¿Valida el ASM?	En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.			
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II			IG	SI	NO
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
1	Elaborar el Diagnóstico del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller utilizando la Metodología de Marco Lógico.	X		X		X		X					X				
2	Definir la población potencial y objetivo del Programa, estableciendo el método de cuantificación de las mismas.	X		X		X		X					X				
3	Revisar y mejorar el planteamiento de los objetivos, así como los indicadores y elementos de los mismos plasmados en la Ficha Técnica, considerando el anexo de los Lineamientos para la implementación del PBR-SED en Veracruz	X		X		X		X					X				
4	Identificar los Componentes que otorga el Programa para después establecer los procedimientos tanto para la recepción procesamiento y atención de solicitudes y el otorgamiento de las mismas.	X		X		X		X					X				

Clasificación de los ASM: E: Específicos; I: Interinstitucionales; IG: Intergubernamentales.

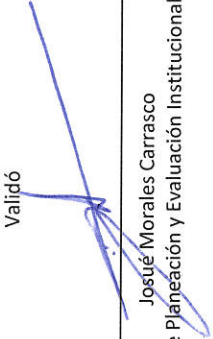
Xalapa-Equez. Ver., 16 de julio de 2021

Elaboró



Rafael Adán Lara Hernández  
Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito al área  
de Planeación y Evaluación Institucional

Validó



José Morales Carrasco  
Jefe de Planeación y Evaluación Institucional



Anexo II. AM y su programación

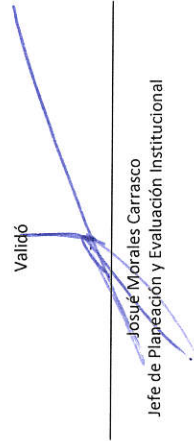
Nombre del Proyecto de Mejora  
039. Educación Profesional Técnica Bachiller  
UP responsable de la operación del PP:  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Elaborar el Diagnóstico del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller utilizando la Metodología de Marco Lógico.	Realizar el diagnóstico del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller con base a ejemplos de otros PPs y en apego a la MML.	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto Adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	17/09/2021	Contar con un documento que respalde el origen del Programa Presupuestario	Diagnóstico del PP
2	Definir la población potencial y objetivo del Programa, estableciendo el método de cuantificación de las mismas.	Incorporar información al diagnóstico que defina la población objetivo que espera atender el Programa Presupuestario.	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto Adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	17/09/2021	Contar con información que permita dotar de manera confiable la atención de población que cubre el PP.	Diagnóstico del PP
3	Revisar y mejorar el planteamiento de los objetivos, así como los indicadores y elementos de los mismos plasmados en la Ficha Técnica, considerando el anexo de los Lineamientos para la implementación del PBr-SED en Veracruz	Analizar el Programa Presupuestario evaluado con la finalidad de llevar a cabo mejoras en los indicadores, a fin de contar con un PP en el ejercicio fiscal 2022 mejorado y atendido respecto de las recomendaciones llevadas a cabo en la evaluación.	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto Adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	31/01/2022	Contar con un PP mejorado de forma que atienda a la Evaluación de Diseño.	Programa Presupuestario
4	Identificar los Componentes que otorga el Programa para después establecer los procedimientos tanto para la recepción procesamiento y atención de solicitudes; y el otorgamiento de las mismas.	Analizar el Programa Presupuestario evaluado con la finalidad de llevar a cabo mejoras en los indicadores de nivel Componente, a fin de contar con un PP en el ejercicio fiscal 2022 mejorado y atendido respecto de los procedimientos para el otorgamiento de los servicios.	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto Adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	31/01/2022	Contar con un PP mejorado de forma que atienda a la Evaluación de Diseño.	Programa Presupuestario

Xalapa-Equez. Ver., 16 de julio de 2021

Elaboró  


Rafael Adán Lara Hernández  
Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito al área  
de Planeación y Evaluación Institucional

Validó  


Josué Morales Carrasco  
Jefe de Planeación y Evaluación Institucional

**Anexo III. Indicadores a impactar con el PM**

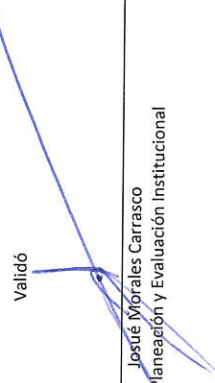
Nombre del Proyecto de Mejora: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller  
 Nombre del PP: 039. Educación Profesional Técnica Bachiller  
 UP responsable de la operación del PP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

No.	Acciones de Mejora (AM)	Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Impacto esperado en el indicador con la implementación de la AM
1	Realizar el diagnóstico del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller con base a ejemplos de otros PPs y en apego a la MML.	Componente 3. Actividad 1 C3. Actividad 2 C3. Actividad 3 C3.	C3. Incremento de personas capacitadas en competencias. A1C3. Tasa de variación del incremento de cursos de capacitación impartidos. A2C3. Ingresos captados por capacitación laboral, evaluación de competencias y servicios tecnológicos. A3C3. Tasa de variación del incremento de personas evaluadas en estándares de competencias.	Baja de estos indicadores por no estar vinculados al objetivo del Programa Presupuestario.
2	Incorporar información al diagnóstico que defina la población objetivo que espera atender el Programa Presupuestario.	Fin	Cobertura en Media Superior	Identificar la población objetivo que atiende el Programa Presupuestario
3	Analizar el Programa Presupuestario evaluado con la finalidad de llevar a cabo mejoras en los indicadores, a fin de contar con un PP en el ejercicio fiscal 2022 mejorado y atendido respecto de las recomendaciones llevadas a cabo en la evaluación.	Actividad 1 C1. Actividad 2 C1. Actividad 3 C1. Actividad 4 C1. Actividad 1 C2 Actividad 2 C2	A1C1. Proporción de transición escolar. A2C1. Tasa de variación del incremento de matrícula. A3C1. Proporción de Prácticas Tecnológicas Realizadas. A4C1. Tasa de variación del incremento de egresados colocados. A1C2. Proporción de docentes con desempeño satisfactorio en el PEVIDD. A2C2. Proporción de docentes actualizados.	Realizar la redacción conforme a la estructura sintáctica recomendada para este nivel de objetivos, de tal forma que se identifique la intención de cada una de éstas, guardando así orden cronológico indispensable para generar los componentes correspondientes.
4	Analizar el Programa Presupuestario evaluado con la finalidad de llevar a cabo mejoras en los indicadores de nivel Componente, a fin de contar con un PP en el ejercicio fiscal 2022 mejorado y atendido respecto de los procedimientos para el otorgamiento de los servicios.	Componente 1. Componente 2.	C1. Proporción de eficiencia terminal. C2. Porcentaje de docentes actualizados y evaluados.	Realizar la redacción conforme a la estructura sintáctica recomendada para este nivel de objetivos, de tal forma que se identifique la intención de cada una de éstos, guardando así orden cronológico indispensable para general el Propósito del Programa Presupuestario.

Xalapa-Equez. Ver., 16 de julio de 2021

Elaboró  


Rafael Adán Lara Hernández  
Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito al área  
de Planeación y Evaluación Institucional

Validó  


José Morales Carrasco  
Jefe de Planeación y Evaluación Institucional

